

**REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCOUO DE FAMILIA
RIONEGRO, ANTIOQUIA**



Diciembre once (11) de dos mil veinte (2020)

Proceso: Interdicción por Discapacidad Mental Absoluta
Radicado: 2013-00158

Teniendo en cuenta la solicitud que antecede, elevada por la curadora de la interdicta, se dispone aplazar la audiencia de exhibición de cuentas programada para el 15 de diciembre a las 09:00 a.m.; en consecuencia, como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia en mención, se señala el día miércoles 24 de febrero de 2021, a las 09:00 a.m., bajo las mismas previsiones dispuestas en el auto del 27 de octubre del presente año.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luis Guillermo Arenas Conto'.

LUIS GUILLERMO ARENAS CONTO
JUEZ